



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CUENCA**

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS**

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y diez minutos del día diez de Octubre del dos mil catorce, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la calificación de la documentación de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de una o varias operaciones de crédito por importe total de 3.125.577,17 euros, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Enrique Hernández Valero, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D<sup>a</sup>. María Madrid del Olmo, en representación de la Secretaría Mpal.
- . D<sup>a</sup>. María José Torres Herrera, Interventora General.
- . D. Salvador Barambio Heras, Concejal del Grupo Socialista.
- . D. Pedro J. García Hidaigo, Concejal del Grupo Popular.
- . D<sup>a</sup>. Noemi Yebra Llandres, Tesorera Municipal.

Secretaria: D<sup>a</sup>. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a la apertura del sobre "A" de las dos plicas presentadas, siendo las siguientes:

Plica nº 1: Presentada por Caja Rural de Castilla La Mancha, S. Coop. de Crédito.

Plica nº 2: Presentada por Banco Castilla La Mancha, S.A.

Calificada la documentación, las plicas presentadas incluyen la declaración responsable relativa al cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, declarándose admitidas.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y quince minutos.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CUENCA**

**ACTA DE APERTURA DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

En la ciudad de Cuenca, siendo las doce horas y quince minutos del día diez de Octubre del dos mil catorce, en el Despacho de la Sección de Contratación, se constituye la Mesa, encargada de proceder a la apertura de la documentación relativa a los criterios de adjudicación de las plicas presentadas en la licitación convocada, mediante procedimiento abierto, para la contratación de una o varias operaciones de crédito por importe total de 3.125.577,17 euros, integrada por los siguientes Señores:

Presidente: D. Enrique Hernández Valero, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

Vocales:

- . D<sup>a</sup>. María Madrid del Olmo, en representación de la Secretaría Mpal.
- . D<sup>a</sup>. María José Torres Herrera, Interventora General.
- . D. Salvador Barambio Heras, Concejal del Grupo Socialista.
- . D. Pedro J. García Hidalgo, Concejal del Grupo Popular.
- . D<sup>a</sup>. Noemi Yebra Llandres, Tesorera Municipal.

Secretaria: D<sup>a</sup>. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

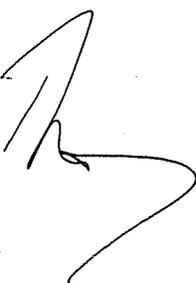
Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y declarada pública, se procede a la apertura del sobre "B" de las dos plicas presentadas, con el siguiente resultado:

Plica nº 1: Presentada por Caja Rural de Castilla La Mancha, S. Coop. de Crédito, que realiza oferta de suscripción de una operación de crédito por importe de 900.000 euros, en las siguientes condiciones:

- Tipo de interés: Euribor 3 meses + 1,68%
- Interés de demora: 12%
- Plazo de carencia: 1 año.

Plica nº 2: Presentada por Banco Castilla La Mancha, S.A., que formula oferta de operación de crédito por importe de 3.125.577,17 euros, en los siguientes términos:

- Tipo de interés: Euribor 3 meses + 2,50%
- Plazo de carencia: 2 años.



En este acto se hace entrega de la documentación a la Sra. Tesorera Municipal, para valoración de los criterios de adjudicación, de cuyo resultado se dará cuenta en posterior reunión.

Y habiéndose terminado el objeto de esta reunión, se levanta el acto por el Sr. Presidente, siendo las doce horas y veinticinco minutos.